Año VI. Ferrol.- Lunes 14 de Setiembre de 1891. Nùm. 1561

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 0/0—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

SETIEMBRE

Cuarto crec. el 11. Luna llena el 18
Sale el sol 5 h. 49—Pónese 6 h. 10

15

1739. Nace, en Madrid, el arquitecto Juan de Villanueva

MARTES

258 | Stos. Nicomedes y Albino | 107
Valeriano ob., y Santa Catalina
Catalina de Génova viuda.

LA CASA DE MIL PESETAS

(Conclusion)

III

Entre nosotros esa necesidad es imperiosa y es urgente: las viviendas de los pobres en este destartalado lugaron, córte de las Españas, son antiguas boardillas trasteras ó mezquinas zahurdas de corredor, donde se amontonan ambos sexos, dos ó tres familias, todas las edades, las enfermedades y los vicios más asquerosos. No puede ni remotamente imaginarse, sin ver aquellos patios sombrios, húmedos y pestilentes; sus escaleras empinadas y mugrientas; sus chiribitiles, donde toda ley higiénica falta, como se ven obligados *por el hambre* á languidecer y á enfermar entre harapos los proletarios de Madrid.

El primero, el más indispensable de los alimentos necesarios á nuestro organismo, es el aire respirable, ya que no *puro*, y en los cuartos de las *casas de vecindad* es lo primero de que se carece. Asi se les ve repletos de mugeres anémicas, de niños escrofulosos, de adolescentes tísicos; de ancianos herpèticos ó asmáticos, triste promesa de razas degeneradas, plantel de hospitales y de presidios; porque la degeneracion orgánica no solo favorece, sino qne directamente origina la decadencia moral, ya tan abonada por la promiscuidad y el ejemplo. Así son las clases bajas tan fácil semillero de epidemias y de endemias mortíferas, porque les falta la resistencia con que habian de rechazar sus ataques.

Por desdicha, la mayoría de nuestras clases adineradas no saben aun dedicar sus fondos más que á las usuras, privada ó pública (con la Deuda del Estado), sin perjuicio de sorprenderse ó aterrarse luego ante los estragos que de la difteria, de la viruela ó del tífus, cariñosamente incubados entre la miseria, salpican alguna vez hasta los palacios.

Por interés, en los ricos; por defensa de clase, en los poderosos; por precaucion higiènica, en cuantos amen su propia vida ó la de sus hijos, urge poner coto á tanta vergüenza.

Visiten una vez, por curiosidad siquiera, nuestros lectores esos antros, esas mazmorras de la desgracia, que, por deber, nosotros sondamos en tantas ocasiones tristes, y si el asco se lo permite, verán cuan pálida descripcion es la que antecede; pregunten á cuantos de la salud y de la vida de los pueblos ó de los individuos se ocupan, y sabrán con espanto que aun nos quedamos cortos al enumerar sus peligros. La enfermedad, la muerte son contagiosas. Madrid es la más mortífera, con desproporcion enorme, de las ciudades de Europa. ¡Ay del Estado, de la administracion municipal, de la sociedad misma que olvidan ó desprecian los sufrimientos de los desheredados! Y no necesitarán sangrientas asonadas para su castigo; llaman contra sí màs poderoso, más innumerable ejército. el de los gérmenes, el de los *microbios*, para cuyo asedio nada valen murallas ni entorchados, cañones ni régias moradas.

IV

Alguna empresa particular, varias sociedades benéficas, han pretendido en vano hallar solucion á este problema. La caridad privada y la cooperacion, tienen todavía tan escasos alientos en nuestra pátria, que han sido, aunque laudables, insignificantes los resultados obtenidos por La Constructora Benéfica y por El Porvenir del Artesano. Las casas que uno y otro facilitan, resultan caras, ò á plazo larguísimo; era necesario poner al servicio de tan noble iniciativa la más poderosa palanca de nuestro siglo. el interés individual. Es este mucho mejor y antes comprendido por las muchedumbres, que los más taxativos preceptos de la higiene privada ó pública.

Ese desideratum, afortunadamente, hoy está obtenido. En lo sucesivo ya no abogarà la baratura por la continuacion de esos pozos negros que se llaman habitaciones: por el mismo *ó menor* alquiler que el que por ellas pagan, podrá tener cada familia obrera una casa entera, sana, alegre, independiente y sobre todo *suya*. SUYA, porque en ese precio mismo, aun tan exiguo, irá englobada la amortizacion del coste de la finca, y en quince ó veinte años se adquirirá la propiedad absoluta.

El hábito del ahorro tomará así su forma más inmediatamente útil, y el novísimo propietario dejará de ser movible arena á merced de todas las utopias ó coacciones, para convertirse en ciudadano *libre* del Estado de lo porvenir.

El laureado arquitecto de Zaragoza, don Félix Navarro, ha obtenido patente de invencion por un sistema de construcciones que permite edificar casas de ladrillo, con dos pisos, para obreros, por *mil pesetas*. Ya han sido construidas algunas, y muy pronto se estenderá á otras poblaciones la reforma.

Los detalles técnicos no nos incumben. Haremos únicamente notar, que quedará de paso resuelta otra necesidad de la córte: no ya obreros, sino pequeños propietarios y rentistas, empleados pasivos, que viven estrechamente en cuartos interiores ó altos, destemplados y chinchosos, pagando 50, 75 ó más pesetas mensuales de alquiler, por cantidad igual lograrán un hotelito aislado con jardin, corral, agua, gas, etc., y su propiedad en pocos años. Los tranvias anulan hoy las distancias y se construirán ramales á los nuevos barrios.

La vida en casa propia, es tambien uno de los más poderosos elementos educativos que se conocen; el marido que se halla á gusto en su hogar, no busca el casino ni frecuenta la taberna; el niño que cuida flores ó cria pajarillos, difícilmente resultará criminal ó levantisco. Privilegio de las ideas grandes: desde cualquier punto que se las mire, resultan buenas.

Nuestro sincero pláceme al arquitecto Navarro por su invento, *la casa de mil pesetas*, nuestra esperanza de que los poderes de todos órdenes prestarán apoyo á la mejora, por propio interés y por salubridad pública; nuestra confianza de que sociedades y particulares comprenderán cuanto van ganando en secundarla; y ante todo y sobre todo, nuestro deseo de ver así descartado del pavoroso problema social, su más constante elemento: EL HOGAR.

DR. HUELBES TEMPRADO.

PEOR ES MENEALLO

Lo de la suspension del ayuntamiento de la Coruña es ya un hecho. El gobierno necesitaba y queria que asi fuera y la prensa conservadora intenta demostrar que asi debia ser.

El primero se ha salido con la suya. No ha tenido tanta suerte la prensa ministerial.

Verdad es que la empresa del primero era la que menos dificultades ofrecia. Para suspender, destituir ó exterminar un ayuntamiento que estorba á los conservadores, solo solo se necesita un poco de Martinez Campos, y otro poco de poca aprension. Para tapar las vergüenzas de tal medida y echarla á la calle sin que su desnudez parezca muy repugnante, no bastan Martinez Campos y la frescura gubernativa: se necesita algo mas.

Y este algo mas no es el talento, la habilidad y la elocuencia, pues de todo esto hay en los colegas ministeriales, y aun asi, no logran salir adelante en su empeño y cuando intentan la defensa del gobierno, lo dejan tan malparado, que inspira ciertamente compasion.

¿Se quiere una prueba? Allá va.

Dice un diario ministerial que para sostener que la conducta del ayuntamiento de la Coruña, ha sido correctísima, se necesita desconocer la verdad de lo ocurrido allí y olvidar "quienes han sido los que en un principio concitaron los ánimos en la Coruña, y los que han continuado en la insensatez sin contenerse en los límites de la prudencia, una vez colocados en el disparadero."

El colega tiene razon en cierto modo. Para sostener que la conducta de ese ayuntamiento ha sido correctísima, se necesita olvidar que dicha corporacion sufriendo incesantes provocaciones y resiguandose á las arbitrariedades y atropellos de la autoridad, ha traspasado los límites de la prudencia y no ha rechazado con bastante energía la agresion. Si por algo ha pecado el municipio de la Coruña, ha sido por exagerar el comedimiento y la prudencia, pues tanto como por carta de menos, puede pecarse por carta de mas.

Pero cargo de tal especie no podria hacerlo la prensa ministerial. Y menos autorizada está aun para formular otro en sentido totalmente contrario, como lo hace, no ya desconociendo, sino olvidando adrede lo que nadie ignora, y ella misma está cansada de saber.

¿Fué el ayuntamiento ó el arzobispo quien con una manifestacion clerical y reaccionaria hirió los sentimientos de aquel vecindario liberal? ¿Fué el ayuntamiento ó el gobernador quien despues de haber autorizado la manifestacion antedicha, contraria á la política que debe seguir el gobierno y ocasionada á crearnos un conflicto internacional que hoy podria ser gravísimo, negó el permiso para que los liberales, en uso de su derecho, celebraran otra pacífica y enteramente conforme con el espíritu y la letra de la Constitucion?

¿Fué el ayuntamiento ó el capitan general quien, arrogándose facultades que en modo alguno le pertenecen, quiso, contra lo dispuesto por la autoridad competente y lastimando los sentimientos humanitarios del noble pueblo de la Coruña, que la orquesta militar tocara en el paseo cuando se hallaba de duelo la ciudad?

¿Fué el ayuntamiento ó el gobernador, quien para dar gusto al arzobispo y satisfacer la rencorosa saña clerical mandó fuerzas de caballeria á impedir que fuera tranquilamente al cementerio el cadáver de una persona que habia merecido el respeto, las simpatias y el cariño de todo el vecindario?

¿Quién, pues, se ha metido, como dice *El Estandarte*, «en algaradas con la mira de provocar conflictos politicos que originar á otras autoridades con las cuales solo debe vivir en armonia?»

¡Si entenderá el colega que vivir un ayuntamiento en armonia con el gobernador civil y el capitan general es tomar la postura mas conveniente para que esos dos señores le apaleen con la mayor comodidad! Bueno que despues de recibir en la megilla las bofetadas del arzobispo, presente el ayuntamiento la otra para que se cebe en ella el fervoroso celo de los que solo recuerdan cierta máxima evangelica cuando hacen de mano, y no de cara, en eso de abofetear.

Pero seria mucho exigir á los concejales de la Coruña que, despues de los palos y las cargas de caballeria, inflasen los carrillos para que la blanca mano del arzobispo pudiese sentar mejor las bofetadas.

A esto obligaban las patricias romanas á sus esclavos, pero ni aun en favor de las manos eclesiásticas ha querido prescribirlo al ayuntamiento de la Coruña la ley de Dios.

Pues como no sea por no haber llegado á este exceso de mansedumbre ultra-evangélica, no sabemo que el ayuntamiento de la Coruña haya dado otro motivo para incurrir en el enojo de Silvela, y merecer las fantásticas censuras de los diarios ministeriales.

Digan estos que el diguísimo ayuntamiento de la Coruña estorbaba al gobierno, y que éste para quitársele de encima ha hecho que el gobernador civil, el capitan general y el arzobispo cometan todo género de atropellos en aquella poblacion, á fin de hacer inevitable la protesta, ya que no la resistencia, que hubiera sido legítima, de la corporacion popular. Dígase esto con franqueza, aunque, bien mirado, es inútil, pues lo sabe todo el mundo; y si esto no se puede decir, conténtese el gobierno con haber hecho su negocio, y haga que sus indiscretos defensores guarden silencio, lo cual seria lo mejor.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias Generales

Las autoridades de Valencia conocen de un triste asunto de familia ocurri lo en aquella capital.

Hace años que falleció una persona que desempeñaba un cargo importante en un pueblo de dicha poblacion; por aquella causa se fueron á Valencia la viuda y su hija, joven de 16 años, ambas sin mas patrimonio que su honrado apellido.

La necesidad las condujo al extremo de que la hija tuviera que buscar colocacion como sirvienta en una casa.

Admitióla un caballero solo y al principio la trató con toda clase de consideraciones; pero mas tarde, valiéndose de mil engaños, incluso el de darle promesa de matrimonio, obtuvo de la jóven cuanto deseó, resultando de ello la muerte de la infeliz viuda, efecto de tanta desgracia, y el nacimiento de una niña.

Pasado algun tiempo, la huérfana fué despedida de casa de su señor, el cual quiso apoderarse de su hija varias veces, en una de las cuales intervino el juzgado.

La niña creció al lado de su madre, y no sin grandes privaciones y angustias; estudió con gran aprovechamiento la carrera de maestra de primera enseñanza, hasta que al ir á obtener el titulo fué precisa la legitimacion.

Así se hizo. Acabó sus estudios, y entonces el padre, á pretexto de que descansara, con anuencia de la madre, se la llevó por unos dias; pero ha transcurrido un año y la madre todavia no ha visto á su hija, habiendo conseguido averiguar su paradero gracias á sus incesantes pesquisas y á la proteccion de una señora que nunca las abandonó en la desgracia.

La joven profesora, que hoy cuenta dieciocho años, está en un convento de Barcelona, donde con documentos falsos se consiguió ingresarla, creyendo á su madre fallecida, hasta hace pocos dias que ésta remitió su

fotografía á la superiora y dió cuenta á las autoridades.

———

Los periódicos de Sevilla relatan con mucho detalle el acto heróico llevado á cabo por un caballero que no ha querido decir su nombre, la tarde del lunes último.

Poco antes de las cuatro, hora en que salía de aquel puerto el vapor correo que hace el servicio entre Sevilla y Coria del Rio, llegó al puentecillo de madera un muchacho de unos doce años de edad, provisto de los útiles necesarios para la pesca, sentándose en uno de los extremos del puente próximo al sitio ocupado por el mencionado vapor.

El chico sufrió un mareo ó accidente y cayó al agua, sin que entre los que presenciaron la tal desgracia, tomase nadie la iniciativa, ó se apresurase á salvar la vida del infeliz muchacho.

Un caballero, elegantemente vestido, que en union de varias señoritas se encontraba en dicho vapor que se disponia á salir para Coria, tan pronto como se apercibió de lo sucedido, se separó de sus compañeras, y sin reparar en el traje ni en nada, se arrojó al rio para librar de una muerte segura al desgraciado que se ahogaba.

Pasados breves y terribles momentos de espera, se le vió aparecer llevando cogido por la cintura al muchacho, nadando con un solo brazo, hasta llegar á la zapata, donde tuvo que sostener una lucha titánica, exponiendo mil veces su vida, porque con el lodo se hacia imposible encontrar punto de apoyo.

Despues de hacer esfuerzos inauditos, pudo llegar á tierra, habiéndose salvado de una muerte segura, saliendo con el traje lleno de lodo y en un estado deplorable.

La conducta de este caballero ha sido y lo merece, muy elogiada en Sevilla.

———

Dice un diario de San Sebastian:

"Ha ingresado en la cárcel del Antiguo Victoriano Calvo, de quien digimos que habia tratado de atropellar á una joven de 18 años en un caserio de Amara.

Segun se desprende de lo manifestado por esta, el citado sujeto quiso abusar de ella, pero como se resistiese, la maltrató, causándole algunas contusiones en la cara.

Poco antes de ocurrir esto, el citado Calvo intentó hacer otro tanto con otra joven de 17 años llamada Evarista, á quien tambien hubo de maltratar, soltando su presa al sentir que se acercaban unos caseros.

La joven en cuestion está enferma, aunque no de cuidado, á consecuencia de los golpes que recibiera.

El detenido insiste en que él solo entró á los terrenos del caserio con el objeto de coger manzanas.

Nosotros tampoco lo negamos, ¡siempre la pícara manzana!

———

Los anarquistas de Barcelona se proponen convocar á todos sus correligionarios españoles á un Congreso, que defina la actitud que habrán de seguir en las huelgas del próximo Mayo.

———

A juzgar por lo que dice un periódico francés, de dia en dia va tomando incremento la colosal idea de construir un ferrocarril transafricano que ponga en comunicacion Europa con la América del Sur, reduciendo el recorrido por las vías acuáticas.

El proyecto consiste en poner en marcha un tren expreso que saliendo de Paris, llegue á Cartagena en 24 horas; de Cartagena á Orán se hará el servicio por vapores que emplearán nueve horas, y desde este último punto se atravesará el Africa por una línea férrea de cuatro mil kilómetros, tomando despues el vapor en Cabo Nuñez para hacer la travesia á Pernambuco, invirtiendo en todo el viaje sesenta dias en vez de los sesenta y ocho que, por lo menos, se emplean actualmente.

———

Traen los periódicos de Paris detalles de la tormenta que descargó allí en la tarde del jueves.

A las cuatro y media convirtiéronse las nubes en cataratas, y en menos de un cuarto de hora las calles de la capital de Francia se trasformaron en torrentes.

La oscuridad era tan intensa, que asi en los establecimiento como en las casas particulares fué necesario encender luz.

Con celeridad pasmosa rasgaban las nubes los relámpagos, y el retumbar del trueno llenaba de pavor á los mas despreocupados.

El pánico fué general; en los grandes *boulevards* corrian las gentes en demanda de un lugar donde guarecerse, y en un momento los cafés y demas establecimientos apenas podian contener el número de personas que allí trataban de refugiarse.

La tormenta produjo accidentes lamentables.

Dos obreros que acababan de bajar á las alcantarillas por la boca situada en el boulevard Malesherbes, frente á la casa Potín, viéronse sorprendidos por la inundacion que produjeron las aguas pluviales; durante mas de un cuarto de hora lucharon con la muerte, y sus voces desesperadas en demanda de socorro oíanse con toda claridad.

Los bomberos del puesto inmediato hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvarles; pero todo fué en vano: los infelices perecieron ahogados.

Sus cadáveres, arrastrados por impetuosa corriente, no habian sido hallados veinticuatro horas despues de ocurrir la desgracia.

Gran número de sótanos quedaron inundados; en las calles de Fregonard, Docteur y Boulay desbordáronse las alcantarillas, produciéndose espantosas inundaciones; lo mismo sucedió en los distritos Bercy y de Reuilly, en los cuales el agua, saliendo á borbotones por las bocas del alcantarillado, llenaba las plantas bajas de los edificios, dejando inundados los sótanos.

En el arbolado de los Campos Elíseos produjo la tormenta daños incalculables; un rayo que cayó sobre uno de los árboles mas antiguos, situado en las inmediaciones del Circo de Verano, lo dejó sin una hoja y con el tronco retorcido.

Sobre una de las embarcaciones amarradas en el embarcadero de los Orfebres cayó otra exhalacion, dejándola inservible.

Son incalculables los daños producidos por la tormenta en las inmediaciones de Paris; en los huertos no ha quedado una legumbre y los árboles han perdido el fruto.

En Saint Denis perecieron un hombre y una mujer que seguian el camino de la Eourche y fueron heridos por un rayo.

El agua arrastró en algunos puntos los terraplenes sobre los que estaba asentada la via férrea que va de Fontenelny á Vicenos.

En el bosque de Bolonia se han visto árboles gigantescos partidos por el rayo y otros arrancados de cuajo por la fuerza del viento.

La tormenta terminó á las cinco, habiendo producido en el espacio de media hora la muerte de cuatro personas y sido causa de que otras veinte salieran heridas.

Las pérdidas materiales se calculan en mas de un millon de francos.

———

El gobernador general de Filipinas ha remitido con fecha 9 del actual á los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Guerra y Ultramar el siguiente importante telegrama:

«Manila, 10 Setiembre.

Despues de doscientos cincuenta años, ha vuelto á ondear nuestra bandera victoriosa en las orillas de la Laguna de Lanao, quedando el enemigo vencido, derrotado y disperso, causándole tan numerosas bajas que no se han podido contar, entre ellos los Dattos Maratao y Munari. Se les han cogido banderas, dos cañones, 18 lantacas y varias cottas que se escalaron. Dentro de una de ellas que creian inexpugnable, murieron 56 moros y se cogió un rico botin.

Nuestras bajas han sido un oficial herido, un soldado muerto, de artilleria y cuatro muertos, 23 heridos indígenas, de infanteria columna ligera.

Las tropas todas han rivalizado en bravura, reiterando á S. M. su lealtad.

Quedan terminadas las operaciones, si bien se está fortificando punta Binuti para evitar piraterías y dominar la costa norte y un puesto avanzado. Con esto he cumplido mi ofrecimiento Queda la bahía Illana dominada, adelantada la del rio Grande Calituan, castigados los moros lanaos que cometieron agresiones y acabada de dominar la costa Norte é Iligan.

Doy gracias gobierno por la confianza y consideracion que me ha dispensado, rogándole nombre mi sucesor, al que esperaré para ultimar incidencias y enterarle. Salí el 2 de Iligan á Manila sin haber podido alcanzar la mala francesa ni tampoco un cañonero que he adelantado con pliegos.—*Weyler*.

———

Resulta de experimentos hechos en Inglaterra por mister Rawton, que la luz eléctrica ejerce una gran influencia sobre el crecimiento de las plantas. Este sabio ha comprobado que unas lechugas sometidas á la accion de la luz eléctrica han crecido con mas rapidez que otras puestas sólo á luz solar. Dado el pequeño gasto que ocasiona el empleo de la luz eléctrica, podria ser éste un nuevo método de cultivo de grandes productos.

Atribúyese este poder vegetativo á que los insectos que acuden á las plantas las abandonan atraidos por la luz, yendo á fijarse en los globos luminosos, y de este modo las plantas no roídas prosperan mucho mejor.

———

San Carlos, 10 (4'40 t)

El gobernador de Sevilla acompañó hasta Jerez de la Frontera al señor Beranger. Este acaba de celebrar la recepcion oficial que ha estado concurridísima, asistiendo á ella comisiones de los diversos cuerpos de la armada y el ayuntamiento con maceros.

El ministro de Marina visitará el panteon de marinos ilustres, el hospital de San Cárlos, el cuartel de infanteria y acaso el arsenal si le queda tiempo. La visita al dique de la Trasatlántica y el astillero de Cadiz se verificará probablemente el domingo. Mañana á las siete de la tarde se verificará el banquete oficial con asistencia del ministro y las autoridades del departamento. Créese que el señor Beranger estará en Cadiz el lunes próximo.

San Carlos, 10 (6'35 t.).

Dícese que el ministro irá el sábado á Cádiz á visitar el dique de la Trasatlántica y el astillero Vea Murguía. Aun cuando tiene dispuesto alojamiento en la comandancia militar, no pernoctará en Cádiz.

El martes irá á Sevilla en el crucero «Isla de Cuba». Allí visitará el polígono de experiencias de artilleria y la fábrica de fundicion.

Seccion de Marina.

En el próximo semetre se cubrirán ochenta plazas de aprendices de artilleros de mar.

A este departamento corresponden cuarenta plaza.

Los aspirantes pueden solicitar el ocuparles del Capitan general de este departamento

—Con el fin de que ingrese en la escuela de ampliacion ha sido pasaportado para Cádiz el alferez de navio don Francisco Graiño.

—Se presentó procedente del apostadero de Filipinas, por excedente y pasó destinado al depósito del arsenal el contramaestre mayor de segunda clase don Andrés Fernandez Alonso.

—Se ha dispuesto sea pasaportado para Cartagena el teniente de navio de primera don José Boado, con objeto de que se encargue de la segunda comandancia del crucero "Isla de Luzon".

—Ha sido destinado al depósito del arsenal, procedente de la escuadra de instruccion el primer contramaestre don José Alsina Tarrasa.

—Desembarcó de la goleta "Prosperidad" y pasó al depósito del arsenal el tercer contramaestre Juan Antonio Fernandez y Rodriguez.

CORREO DE HOY

El señor ministro de Marina irá, despues de inspeccionar los departamentos de Cádiz y Cartagena, á Barcelona, con objeto de visitar el astillero particular que hay en aquella poblacion y de ver tambien las máquinas de La Maquinista Terrestre y Marítima. El viaje durará entre todo unos quince dias.

———

Habana, 11.

Ayer jueves salió de este puerto con rumbo al de Puerto Rico, el vapor correo "Buenos Aires" de la compañia Trasatlántica.

———

En un periódico de San Sebastian encontramos la siguiente misteriosa noticia que reproducimos literalmente.

"Comentábase anoche un suceso que aparece envuelto en el misterio y que ayer aconteció en nuestra ciudad.

Por la tarde llegó por la carretera de Irún un carruaje escoltado por la guardia civil. En otro carruaje que le seguia venia el juez de instruccion señor Ruiz del Castillo. A

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 1

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

AL LECTOR

Nos proponemos en este libro dar á conocer con exactitud hechos extraordinarios, acaecidos en el archipiélago de las Orcadas, y de los cuales, á través de cierta tradicion harto incoherente, solo se saben de un modo imperfecto estos hechos:

En Enero de 1724 arribó á las costas de las islas Orcadas un buque que llevaba por nombre *El Desquite*, que montaba 36 cañones é iba al mando de un tal Juan Geow ó Goff Smith. Las fechorias á que se entregaba de contínuo la gente que lo tripulaba, hizo suponer desde luego que *El Desquite* era pirata.

Como los habitantes de aquel pais no solo carecian de armas, sino que ni aun otros medios de defensa poseian, hubieron de fingir sumision á los invasores. El capitan del barco, que con frecuencia daba en tierra fiesta suntuosa, enamorose de una muchacha acaudalada y hermosa del pueblecillo de Stomness; la joven correspondió á su amor y diole palabra de matrimonio, ignorando que su rendido amante era un pirata.

Jaime Gea, habitante de Clestrono, pueblo de la misma isla, concibió el plan de apoderarse del pirata, y gracias á su valor y á su astucia realizó su proyecto, no sin que coadyuvara grandemente á esta realizacion la circunstancia de haber naufragado *El Desquite* en las costas de la isla de Eda, donde, muy cercana la playa, tenia Jaime Gea una casa de recreo, que por entonces habitaba. Con objeto de hacer prisioneros á los piratas, hombres de pelo en pecho y armados hasta los dientes, discurrió multitud de estratagemas, en la ejecucion de las cuales expuso más de una vez su vida, y fué ayudado por Jaime Saing, ascendiente de aquel historiador Malcom Saing, que en el siglo XVII escribió la historia de Escocia.

El Tribunal Supremo del Almirantazgo inglés sentenció á Geow y á otros infames compañeros suyos al justo castigo que merecian sus crímenes.

Tal fué la audacia y el cinismo manifestados por el capitan pirata ante el tribunal, que, segun testigos presenciales, hubo de recurrirse á medios desusados y crueles para obligarlo á declarar. Segun esos testigos presenciales, en vista del silencio profundo que guardaba el pirata, mandó el tribunal que dos hombres le atasen los dedos pulgares con un bramante y tiraran cada cual por un lado, hasta que el bramante se rompiera; que si esto no bastaba, se hiciera la misma operacion con dos bramantes y luego con tres. El capitan pirata sufrió con un valor á toda prueba ese cruel suplicio; pero cuando al otro dia, que fué por cierto el 27 de Mayo de 1725, vió que se hacian los preparativos para repetirlo, faltole el ánimo y declaró al tribunal que su temor consistia en la creencia de que lo iban á ahorcar con cadenas.

Ello es que fué juzgado y condenado á muerte, y que su sentencia se ejecutó al mismo tiempo que las de sus compañeros de fechorias y de desgracia.

Añade la tradicion que la muchacha de las islas Orcadas, á la cual habia sabido inspirar cariño y arrancar palabra de matrimonio, se dirigió á Lóndres para verlo antes de que lo matasen; y como llegara cuando ya no era tiempo de realizar su propósito, pidió que la dejasen ver su cadáver para tocarle la mano, único medio, segun las creencias de su pais, de retirar la palabra de esposa que le tenia empeñada. Tan arraigadas estaban estas supersticiosas ideas entre los habitantes de las Orcadas, que sin la ceremonia de tocarle la mano despues de muerto, estaba segura de que si daba á otro palabra de matrimonio, se le apareceria el alma de su antiguo prometido á pedirle estrecha cuenta de su conducta.

Añade la tradicion que Jaime Gea, aquel hombre valeroso, á cuyo heroismo y astucia se debió la captura del terrible Geow, en vez de obtener la recompensa que le era debida, viose perseguido ante los tribunales de Lóndres, á peticion de algunos abogados que le entablaron proceso, instigados por ciertos manejos de personas que defendieron los intereses del famoso pirata y de algunos compañeros suyos.

Los gastos que le produjeron los procesos y los vejámenes que sufrió Gea lo arruinaron á él y á toda su familia, además de hacerles perder la salud. Este ejemplo memorable puede y debe servir de leccion provechosa para los que en lo sucesivo intenten la captura ó la muerte de los piratas sin el auxilio de las autoridades del pais.

Pero hay que suponer, en honor á la memoria de los tribunales durante el reinado de Jorge I, que debe haber inexactitud ó exageracion en esos datos, porque no se compaginan con el relato verdadero de los hechos que vamos á formular en este libro, escrito en vista de pormenores y noticias exactísimas, aunque solamente conocidas para el autor de esta historia.

CAPITULO I

La isla de Main Land, esa isla larga y estrecha, de forma irregular, y que por su estension puede ser considerada como un verdadero continente, si se la compara con las otras islas Sehetland, que dan su nombre al archipiélago de que ella forma parte, tiene en su estremidad Sudeste un promontorio de grandísima altura, al que se da el nombre de Cabo de Sumburgh, muy conocido de los marinos que navegan por las procelosas aguas que rodean, siempre agitadas y borrascosas, á la antigua Thulé. Este cabo se halla de contínuo combatido por los embates de una marea vivísima, cuya corriente arranca entre las islas Orcadas y las de Sehetland, y es conocida con el nombre de Roast de Sumburgh, derivado del nombre de ese cabo y del vocablo *roast*, con que se designan en aquellos paises las corrientes de esa especie.

Por la parte de tierra se ve este promontorio cubierto siempre de una hierba corta,

juzgar por las trazas, la caminata habia sido larga. Seguramente desde la frontera ó desde Irún, á lo que parece.

Decian unos que en el carruaje venía una dama. Otros sostenian que era un caballero.

Las versiones eran varias. Sin quitar ni poner coma, hélas aquí:

Unos decian que la persona que venia en el carruaje escoltada por la guardia civil, era la persona que promovió anteayer en Biarritz un monumental escándalo y contra la cual el prefecto de los Bajos Pirineos, habia diotado *arreté* de expulsion.

Otros decian que era una conocida persona de una villa española fronteriza que habia abandonado á su esposa é hijos y habia contraido matrimonio con una linda joven en Francia."

Crónica local.

Alcaldia de Ferrol.—En el expediente de apremio que se instruye contra varios deudores al ayuntamiento por aceras, he dictado la siguiente providencia.

«Setiembre 12 de 1891. No habiendo satisfecho los individuos que comprende la anterior relacion las cantidades que adeudan al ayuntamiento por construccion de aceras, quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el cinco por ciento sobre sus cuotas, que marca el artículo 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, previéndoles que si en el término de tres dias no satisfacen principal y recargo se expedirá el apremio de segundo grado. —El alcalde, Ricardo Gonzalez Cal.»

Lo que se anuncia en cumplimiento y á los efectos de los artículos 21 y 22 de la instruccion.

Ferrol 12 de Setiembre de 1891.—Ricardo Gonzalez Cal.

———

EN EL CONSISTORIO

La supletoria de anteayer fué presidida por el alcalde señor Gonzalez. Asistieron los concejales señores Catani, Castro, Rodriguez Mosquera, Pubull, Caramelo, Calvo, Fernandez (don Miguel), Liste y Gomez.

Se aprobó el acta de la anterior y una cuenta de gastos.

Se acordó que el vecino don José Bra ge cumpla con lo que se le ordenó respecto á conduccion de inmundicias desde una casa de su propiedad.

Se autoriza á don Pedro Leiro, propietario de varios solares en la calle Rochel, para cerrarlos, con la condicion que cuando se rotu re la calle de la Magdalena hasta la de la Muralla, no sirva el cierre de dichos solares de obstáculo para la prolongacion.

Se acordó hacer el empedrado de un trozo de la calle de Canido, cerca de la puerta del mismo nombre.

Quedó aplazada la construccion del empedrado de un trozo de la calle de Maria comprendido entre las del Castañar y Muralla.

La comision que ha de informar respecto á la construccion de un matadero por don Federico Palafos, ha de componerse de los señores San Roman, Catani, Gomez, Fernandez (don Miguel), y Calvo.

Con el voto en contra del señor Gomez se aprobó el dictamen de la comision respecto al alumbrado por gas rico.

Y se levantó la sesion.

———

El viernes se reunió en Madrid el Consejo de la Marina, con objeto de adjudicar la construccion de la maquinaria que se destina al buque de 7000 toneladas que se construye en estos astilleros y que llevará el nombre de «Cardenal Cisneros».

De las dos proposiciones presentadas, el Consejo ha optado por la que le hizo la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

———

Recomendamos á ustedes la lectura de la siguiente noticia:

«The Daily Chronicle» publica un interesante telegrama de su corresponsal en Roma.

Dice éste que en la audiencia concedida por el Papa á una comision de católicos franceses, su santidad se declaró favorable á las instituciones republicanas y expresó la creencia de que es imposible la restauracion monárquica en Francia.»

De modo que yá lo saben ustedes: el Papa se declara partidario de las ideas republicanas.

———

Se cree que los nuevos itinerarios de correos empezarán á regir mañana.

Para entonces el correo general hará su entrada en Ferrol á las doce de la noche y saldrá una hora antes.

El de Ortigueira entrará á las ocho de la noche y saldrá á la una de la madrugada.

———

Los concejales suspensos del ayuntamiento de la Coruña señores don Gonzalo Pita da Veiga, Ramon Perez Costales, Eduardo Verdiñas Varela, Ramon Prieto Puga, Julian Rodriguez Parron, José Martinez Fontenla, Andrés Souto Ramos, Angel Sastre Barcia, Tomas Rico Jimeno, José Rodriguez Martinez, Julio Sotelo Prieto, Manuel Martinez Perez, han publicado una bien escrita proclama, excitando al vecindario á mirar con actitud pacífica las arbitrariedades del gobernador y prometiéndole que sabrá mantener su derecho en la misma forma, que con general contentamiento, he venido haciéndolo. Los últimos párrafos de la proclama dicen así:

«Coruñeses: Los concejales suspensos acuden á vosotros, suplicándoos demostreis la sensatez y cordura á que os obliga vuestra ilustracion. Nosotros nos alzaremos ante la superioridad, y tened por seguro que, con suspension ó sin ella, sólo volveremos al ayuntamiento cuando nuestro decoro lo consienta.

Si, en tanto, hay quien ó quienes crean honroso sustituirnos, allá con su conciencia se las hayan. Lo único á que nosotros aspiramos es á ser dignos de vuestra augusta representacion.»

———

El alcalde consiguió de los tablajeros que rebajen diez céntimos en cada uno de los kilos de carne que despachen con destino à la Cocina Económica.

Sin reservas de ninguna clase elogiamos el proceder de los tablajeros

———

De los trece concejales interinos que eligió el gobernador civil para sustituir á los trece suspensos del ayuntamiento de la Coruña, únicamente dos aceptaron el «honroso» encargo de sustituir á concejales para quienes el pueblo de la Coruña no puede tener mas que gratitud, respeto y veneracion.

Esos dos concejales son los señores don Evaristo Martelo y don Florencio Camino. El primero ha de tener que renunciar el cargo de concejal interino, porque acaba de ser nombrado comisario régio de agricultura, industria y comercio, cargo que es incompatible con el para que ha sido por el señor Linares Rivas.

———

El alcalde va á imponer multas á los propietarios que no tengan bien enlucidas y blanqueadas las fachadas de sus casas.

———

Las clases subalternas del crucero «Reina Regente» organizan dos funciones en el teatro Romea. El producto de la primera se destinará al aumento de numerario en la Caja de inválidos del arsenal y la segunda á aumentar los fondos que se reunen para celebrar las fiestas de Ferrol en el año próximo.

———

Noticia importantísima:

«De San Sebastian.—Esta mañana se ha bañado el gran duque Wladimiro; la duquesa ha ocupado la caseta real, Wladimiro y sus hijos la caseta inmediata.

La familia real ha permanecido en la playa sin bañarse.

Hoy ha hecho un calor sofocante.»

¡Y para decir estas cosas se emplea el telégrafo!

———

Si el general Sanchez Bregua habla en el Senado para contestar al arzobispo de Santiago le atribuirá gran parte de culpa en los sucesos últimamente ocurridos en la Coruña.

Y dirá una gran verdad el señor Sanchez Bregua.

Desde el principio dijimos que las intransigencias del señor Martin Herrera trajeron á la Coruña á un estado de efervescencia que no sabemos como se resolverá.

———

Segun noticias recibidas ayer de Serantes la reunion celebrada en aquel ayuntamiento para resolver las reclamaciones que los interesados expusieron contra el repartimiento de consumos, se celebró á puerta cerrada.

Como segun la ley y la costumbre dicha reunion debió ser pública cual lo fué en años anteriores el vecindario se mostraba disgustado y dispuesto á protestar de tal hecho.

———

Con mucha concurrencia, con un lleno completo se celebró ayer la anunciada corrida de toretes.

El circo se hallaba engalanado y los «toreros» improvisados hicieron todo lo que sabian. Se distinguió un soldado de infantería de marina, que tambien pertenece á la dotacion del «Pelayo» y que con el correspondiente permiso mató uno de los bichos.

Las señoritas que componian la presidencia de honor, arrojaron á los «chicos» varios regalos.

———

Ayer regresó de baños el interventor de la subalterna don Angel Tapia.

———

Ha quedado en suspenso el reglamento de obreros torpedistas, hasta que se aprueben los créditos legislativos necesarios.

¡Siempre la falta de ochavos!

———

Marchó para Madrid el redactor de «La Monarquia», don José Lafuente.

———

Se encuentran fondeados en la dársena del muelle de Curuxeiras, dos torpederos franceses.

———

En el «Hércules» regresó ayer á la Coruña y desde allí marchará para Santiago e profesor de medicina señor Sanchez Freire.

———

Se encuentra en Fene el autor dramático señor Jakson Veyan que llegó á Ferrol el sábado por la tarde.

No le acompañó el señor Ramos Carrion, como se dijo.

———

El ministro de Marina ha sido recibido con mucha frialdad en San Fernando.

Lo mismo le sucedió en Ferrol.

———

Naufragó en los bajos de Baldayo (Malpica) el vapor francés «Nantes»; que procedente de Amberes y escalas se dirigia á la Habana.

Perecieron tres pasajeros.

El «Nantes» era un vapor de gran parte, y habia tomado mucho pasaje en la Coruña. Entre este pasaje iban once individuos de la matrícula de la armada.

Todos los pasajeros y parte de la tripulacion (en estos momentos quizá toda) se encuentre ya en la Coruña.

El buque se da por perdido; la carga se salvará en gran parte.

El naufragio ocurrió á las ocho de la noche del viernes.

———

Los dias del 18 al 24 del actual serán frios, tempestuosos y desagradables en España, segun los astrónomos.

Del 24 al 30 será el tiempo excelente.

———

En el mes último han sido robadas en España doce iglesias, siete de ellas en Galicia.

———

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 19 del corriente.

El precio de cada billete es de 50 pesetas, divididos en décimos de 5.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13.

Se han generalizado los temporales.

Tanto las líneas telegráficas como las férreas han sufrido desperfectos que se corrigen con la mayor actividad.

La prensa sigue censurando la campaña de Mindanao.

Madrid 12.

El gobierno adoptará severas disposiciones para que se mejore el servicio de ferrocarriles y se eviten en lo posible los choques de trenes tan frecuentes de poco tiempo á esta parte.

Continúan en Francia las manifestaciones de simpatía hácia Rusia.

Madrid 13.

Muy en breve comenzará la propaganda carlista por las principales poblaciones de Navarra.

Insístese en que aunque no están completamente terminadas las bases para la conclusion de un tratado con Portugal, se espera ultimarlas cuando se conozca definitivamente la reforma arancelaria.

Madrid 13.

Prosiguen en los pueblos de la provincia de Lérida las manifestaciones en contra del nuevo trazado del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Está anunciada para mañana la celebracion del banquete de los gamacistas en Santander.

Madrid 13.

El señor Castelar viajará por Europa hasta el próximo otoño.

La prensa liberal sigue ocupándose de las dificultades que se oponen á la constitucion del nuevo ayuntamiento de la Coruña.

El general Lopez Domingnez ha manifestado que seria inoportuna la movilizacion de las reservas y la formacion de nuevos cuerpos de ejército.

Madrid 13.

La representacion de la ópera *Lohengrim* trae preocupada á la prensa y la opinion pública en Paris.

Témese que esa representacion produzca algun desórden.

Las autoridades se hallan dispuestas á reprimirlos.

La representacion, ya aplazada, se verificará de un dia á otro.

Madrid 13.

La prensa ministerial se lamenta de las censuras que se dirigen al general Weyler que califica de poco patrióticas.

Témese que se repitan los desórdenes en China.

Los buques extranjeros están dispuestos à proteger á los cristianos.

Escasez de noticias.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

..oas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañan.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 2 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
Octubre el 14 y 28.	Octubre el 6.
Noviembre el 11 y 25.	Noviembre el 3.
Diciembre el 9 y 23.	Diciembre el 1.° y 29.

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 1 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.
Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.
Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 (?) Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS